

SERGIO VERGARA QUIROZ  
*HISTORIA SOCIAL DEL EJÉRCITO DE CHILE*  
Universidad de Chile, Santiago, 1993, 2 vols.

El autor, profesor del Departamento de Ciencias Históricas de la Universidad de Chile, ha concluido esta investigación relativa al cuerpo de oficiales y al rol social del Ejército de Chile. El trabajo comprende un volumen interpretativo, el I, dedicado a *Ejército, sociedad y familia en los siglos XVIII y XIX*, y otro de carácter documental, dedicado a *Los oficiales y sus familias en el siglo XIX*, que incluye el resumen de 675 expedientes (dentro del universo de 1.500 utilizados), en las que se incluye –además– los datos de la esposa.

El volumen I analiza 700 expedientes de matrimonio y 900 de montepíos, tratados analíticamente y estadísticamente. La riqueza de éstos se puede apreciar en los volúmenes de Licencias de Matrimonios: allí se encontraban –por disposición castrense– las peticiones de mano, los informes sobre la novia y su familia, y la conformidad de los suegros. Todo ello permite incluir rechazos, desprecios, y reconsideraciones (muy raramente negativas) que evidencian actitudes y jerarquizaciones socioeconómicas. En cuanto a los expedientes de Montepíos ellos se utilizaron en el período comprendido entre 1818 y 1881, e incluían la hoja de servicios, la fe de bautismo, casamiento, defunción, y nacimientos de hijos.

Como subraya el autor las peticiones de mano eran largas y discursivas, especialmente entre 1820 y 1840. Llenas de frases tales como “por amor a la niña”, “criar hijos”, o –el más cívico– de “mejor servir al País”. Tras un primer período de exaltación republicana, aparecen motivos más íntimos: el oficial Luis de la Cruz explicando su interés manifiesta “el cariño a la niña” y la “distinción con que me han mirado en su familia” (1828).

No es ésto originado en algún prurito aristocratizante, pues viene de la preocupación por poner a la familia como cimiento cívico. Es una idea introducida por la reforma borbónica en sus reformas del S. XVIII, luego proyectada en la etapa republicana. Se buscaban fomentar familias bien constituidas, y tomar al Ejército como modelo ideal para el resto de la sociedad.

No siempre la idea persistió. En Argentina, se prohibió en 1821 el pago de montepíos a los servidores del Rey. Mientras que en Chile, el *Boletín de Leyes y Decretos* en 1823 consignó: “Dese montepío a las viudas y familias de los militares que fallecieron antes de la Revolución, al servicio del Rey Católico, conforme a lo preceptuado en el Reglamento del Monte”. Vergara demuestra, basado en los

expedientes la existencia de verdaderas “dinastías” de militares, provenientes de la élite provinciana, que hunden sus raíces en el siglo XVIII y llegan incluso al Siglo XX: Barboza, Márquez, o Soto-Aguilar. De 25 oficiales destacados en Santiago en 1826, 13 iniciaron su carrera antes de 1812. Joaquín Prieto y Manuel Bulnes fueron hijos de oficiales del Ejército real.

Vergara inserta el tema del rol social del Ejército dentro del tema de la modernización del Estado. Se trata de una perspectiva útil –en cierta consonancia con Mario Góngora– que muestra un perfil institucional renovador. Además, a diferencia de la historiografía anglosajona, considera que fue tempranamente estabilizador, pues en 1603, tras el desastre de Curalaba, se crea un ejército profesional que sustituye a las milicias vecinales.

El otro rasgo que destaca es la búsqueda del buen nombre. Ello se logra exaltando el servicio al Estado, pero también en el plano familiar seleccionando su esposa y familia política. Al Estado le interesa la sociedad conyugal y presiona al oficial en este sentido, incluso negándole determinadas autorizaciones la mayor parte por razones de moralidad más que económicas. Todo ello impacta en la oficialidad con una imagen de su rol demasiado elevado para el nivel de sus rentas y para algunos de sus honores. Ello no impide al Ejército respaldar algunas de sus exigencias y en 1828, un jefe militar rebate las objeciones de un posible suegro, acerca de la ausencia de nobleza del novio, afirmando que éste “es un oficial y en este hecho debe considerarse tan distinguido como el más noble”.

Un dato algo marginal a la cuestión de fondo, pero interesante, es el referido a los oficiales extranjeros. Vergara demuestra que ellos son importantes, y que contribuyen a la “segunda modernización” del Ejército tras la Independencia. Son franceses, británicos, argentinos, peruanos y también españoles peninsulares. Entre algunos puestos que ocuparon, figuran los de Director de la Escuela Militar, General de División, Jefe de la Escuadra, Subsecretario de Guerra, Brigadier y Coronel. En 1818 O’Higgins justifica el ingreso de cuatro españoles prominentes al Ejército y la Marina diciendo: “Los hombres libres de todas las naciones son nuestro conciudadanos naturales”.

En cuanto a las conclusiones estadísticas globales, dominan los grupos provincianos de cierto rango. Con ellos conviven un pequeño segmento superior, tradicional (Vial, Bulnes, Prieto), y otro, de extracción humilde, tanto español como indígena (mapuche), que proviene de las guarniciones del Bío-Bío. Todos estos grupos de oficiales, con mayores excepciones en el alto tradicional, refuerzan sus alianzas con enlaces de mujeres del alto grupo provinciano. Es “la gente decente”, que sin ser aristócratas, tienen su propia identidad, transmiten familiarmente su vocación, y generan parte importante de la primera élite profesional de la República. Además esta política matrimonial condujo a la integración de las élites provinciales, porque en cualquier guarnición del país, el joven oficial era un “partido” apetecible. Y una vez casado, el oficial seguía rotando por la geografía del país. Por contraste,

frente a su movilidad física “la familia militar” resulta fuertemente conservadora, rasgo que es acentuado cuando se les llama a reflejar en sí mismas la “dignidad de la República”; así, la imagen del militar pendenciero, va siendo preterida. En resumen, la obra que comentamos constituye un material de insoslayable utilidad para el investigador de estos temas, y Sergio Vergara ha rubricado en buena forma el destino de su larga y paciente investigación.

Cristián Garay Vera  
Profesor Investigador, IDEA,  
Universidad de Santiago de Chile.